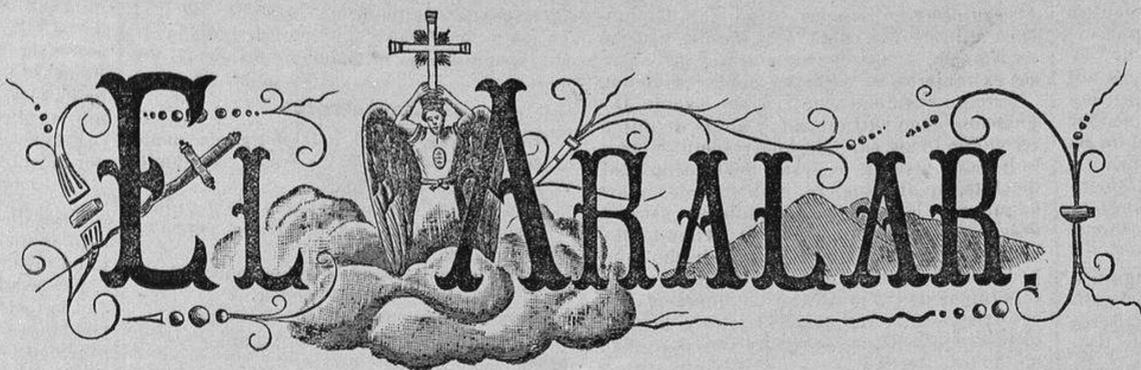


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Los Fueros Y LOS MAESTROS

VIII

En el decurso de estos estudios hemos de señalar los males de la instrucción primaria, refiriéndonos especialmente á Navarra, por más que la mayoría de ellos afectan también á las demás provincias; males cuyo remedio se hallaría, en gran parte, en el restablecimiento de la ley foral, preterida y aun violada en multitud de casos, que quedan indicados y se resumirán más adelante.

Tócanos hoy, siguiendo el plan que nos hemos trazado, decir algo del desconcierto grande que han traído á las escuelas los traslados y ascensos verificados en la dócil Navarra; conforme á los dictados indiscretos de las varias prescripciones, en mal hora acatadas, del gobierno central.

Antiguamente ningún maestro podía pretender por ascenso una escuela, si no llevaba tres años desempeñando en propiedad la inmediata inferior en dotación. Mas en los últimos tiempos suprimióse esa limitación que favorecía la estabilidad tan conveniente del maestro, y sucedía que éste, desde el día en que tomaba posesión de una escuela, se ocupaba en leer anuncios de vacantes, preparar nuevo expediente de pretensión, escribir cartas, buscar influencias, adquirir los compromisos á éstas anejos y, en fin, en todo menos en ser el director de la educación y de la instrucción de un pueblo al que pronto iba á abandonar. Maestro ha habido que en un año escaló tres ascensos; y escuela, que en pocos años ha visto sucederse 24 maestros. Sabemos de uno que jamás hubiera obtenido una plaza por oposición; tal era su cordedad: pero logró una de esas escuelas de 625 pesetas que se llaman completas, aunque no se obtienen por oposición, es decir, llegó á la meta de sus aspiraciones razonables. Y aquí de su fortuna, ya que el saber era poco. El pueblo llegó á tener 1.000 almas y por consiguiente, la escuela subía de categoría y era menester la oposición, ofreciéndosele al maestro de esta historia la disyuntiva de quedar excedente, ó acudir á las oposiciones á luchar con otros maestros, muchos de los cuales, por no decir todos, habían de demostrar superiores conocimientos. Mas la ley le favorecía, por cuanto al que ocupaba la plaza le bastaba ser aprobado en la oposición, y esto cabalmente sucedió, porque, condolidos los examinadores de su situación, juzgándole benévola, lo aprobaron y quedó en su puesto con mayor categoría y sueldo que antes. No paró ahí el afortunado pedagogo, sino que, nuevamente protegido por la ley que le concedía iguales derechos que á los que habían ganado en buena lid plazas como la suya, pretendió y consiguió por ascenso la escuela de una ciudad y quizá, quizá, llegue á ser maestro de la capital del distrito, el que en Navarra

y con arreglo á sus disposiciones no hubiera pasado de una aldea.

El desbarajuste en este punto es completo, pues además de ser frecuentes anomalías como la apuntada, el movimiento era incesante, bastando que una escuela se anunciara con diez pesetas más de sueldo, para que se lanzasen á pretenderla los que podían lucrársela con un traslado. Este sistema, tan opuesto á la fijeza, probidad, laboriosidad, etc. de los maestros, como á la educación moral y cultura intelectual de los pueblos; y tan contrario al espíritu de las leyes pátrias, no puede estar más desacreditado, bastando estas indicaciones para patentizar las funestas consecuencias que ha producido.

Algo atajarán estos males, nunca bastante deplorados, las disposiciones del nuevo reglamento de 27 de Agosto último, según las que, para pretender por concurso una escuela es preciso haber servido dos años la inmediata inferior; pero, aparte de esto, lo más que evita es el escándalo que siempre produce una carrera rápida, y no las fatales consecuencias que señalamos, al sustituir el citado reglamento el mayor número de años, primera condición que daba antes la preferencia, por el mayor sueldo que disfrute el concursante, no ha hecho más que cambiar la denominación; porque, es claro, que los que hoy cuentan con mayor sueldo, son los mismos que ayer alcanzaron las escuelas por contar mayor número de años, resultando que siempre son los mismos los favorecidos. Todavía, si las cosas hubieran continuado como hasta aquí, los ya exaltados no perjudicaban á los que quedaban postergados, porque no podían concurrir con éstos á escuelas de igual sueldo que la suya; mas con el nuevo reglamento desaparece el concurso de ascenso y el de traslado y así podrán pretender una escuela de 1.100 pesetas, por concurso único, como se desprende de su texto, los maestros que tengan mayor, igual ó menor sueldo, siendo necesariamente el primero, el agraciado con la vacante. Esto cierra la puerta y la esperanza, sobre todo en Navarra y Vascongadas á todos los que esperan el ascenso por ese medio, porque seguramente vendrán á este país maestros de escuelas que tengan asignación igual ó mayor, pero situadas en provincias donde el percibo de dicha asignación llega tarde ó no llega nunca.

Ya el reclamo no sonaba mal y su amoroso eco repercutirá ahora con más dulces acentos allende el Ebro.

Nosotros no opinamos que deba ser motivo único de preferencia ni el tener mayor sueldo, ni el contar mayor número de años, porque siempre resultará que por este camino escalen puestos elevados los que quizá no tienen condiciones, con grave detrimento de la instrucción y desprestigio del magisterio; sino que la prelación en los concursos debe obedecer á mejor criterio, á algo más complejo que esos datos en que hoy se inspira la ley, combiniéndolos con los méritos de los as-

pirantes, aquilatando justa y prudentemente cuantos acrediten los expedientes respectivos.

(Se continuará.)

Instantáneas

El Liberal Navarro publica "con mucho gusto", una carta en la cual *Un abonado* al teatro, hablando de las causas de la escasez de concurrentes á ese lugar, dice:

"Hay otras causas también: Desde hace quince ó veinte años ha cambiado mucho el carácter propio de nuestra capital. Antes había menos afán de aparentar *santidad*"

"Así lo recordamos también todos los que hemos llegado á la plenitud de la vida cuando Pamplona ha entrado en la plenitud del *recogimiento* y en la plenitud de... iba á decir de la hipocresía."

Según eso, muchas personas que antes iban al teatro, no van ahora por razones de conciencia.

Como es de suponer que no habrán tomado esa determinación sin motivo suficiente, les felicitamos por ella.

Y por los insultos que les dirige *El Liberal* ó su *abonado*, ó los dos.

Hay censuras que honran mucho á los que las sufren.

**

El susodicho *abonado* añade:

"Tampoco he podido explicarme cuál será el motivo de pecar en el teatro y no pecar convirtiendo las novenas y otros respetables actos religiosos en lugares de mudanzas citas y ocasiones de lucir lujosos trajes y hacer la crítica de los trajes que llevan las demás."

Estamos seguros de que nadie que estime pecaminoso algo de lo que ocurre en el teatro, ó considere la asistencia á este lugar como ocasión de pecar, aprobará lo que, según el *abonado*, hacen algunas personas en lugares y actos religiosos.

Como también lo estamos de que ninguno de los que dejen de ir al teatro por motivos de conciencia, van á las iglesias y funciones religiosas con los indicados, vituperables propósitos.

Lo probable es que, si algunos van á la iglesia á tener citas, lucir trajes y criticar los de otros, aquéllos serán, y lo son seguramente, los que van al teatro á lo mismo.

O á otras cosas peores.

**

Lo que resulta claro, á nuestro entender, es que el *abonado* y *El Liberal Navarro* deploran igualmente la falta de asistencia al teatro y la concurrencia numerosa á los actos religiosos.

Y resulta claro también que ni *El Liberal* ni su *abonado* se atreven á decirlo claramente.

Sin perjuicio de tratar á los demás de *hipócritas*.

El periódico nocedalino de San Sebastián nos dice y nos pregunta lo siguiente:

"La monarquía de D. Alfonso XIII regentada por su piadosa madre D.ª María Cristina es de hecho compatible "con las mayores libertades"; la democracia impera en las leyes gracias al concurso de quienes no se pararon en cuestión de formas de gobierno; estamos en plena monarquía democrática, incomparablemente más liberal que la de D. Amadeo de Saboya con la constitución de 1869 y la de D. Alfonso XII con la de 1876; lo dice el Sr. Abárzuza, que fué republicano "cuando no había libertad en la monarquía", pero que acaba de hacerse monárquico, porque ve ya colmados todos sus ideales liberales en el poder actualmente constituido, como lo ha indicado antes Moret y lo ha confirmado después Canalejas, fieles imitadores todos tres de los demócratas libe-

rales de Inglaterra y de Bélgica, y aun de los "lugartenientes de Garibaldi", en Italia, que, real y efectivamente toman parte en los consejos de la corona, porque esa corona, ó es protestante, ó es naturalista, ó es masónica, y en todo caso sirve á los intereses del liberalismo, encarcela al Papa, le despoja de sus legítimos dominios, hace causa común con sus enemigos, y defiende en todas partes el reinado de la impiedad y del error. ¿Aprenderán algo en estos hechos nuestros amigos de ayer?

Las declaraciones de los *reconocedores* de la izquierda servirán para abrir los ojos á los *reconocedores* de la derecha?,"

Nos complacemos mucho en participar á *El Fuerista* que nosotros tenemos, gracias á Dios, los ojos abiertos y hasta libres de la venda que suelen poner en los de muchos hermanos nuestros la pasión política y los pontificos laicos.

Así es que, hemos visto con toda claridad lo que quiere el Papa y lo que nos enseñan con sus repetidos ejemplos los señores Obispos. Y habiéndonos decidido desde el primer día á hacer eso que se nos enseña y recomienda, hemos recibido la singular honra de que el Romano Pontífice bendiga espontáneamente nuestros propósitos.

Mejor que nosotros y mejor todavía que *El Fuerista* (si el diario nocedalino nos permite decirlo) saben el Papa y los Obispos lo que es y lo que significa "la monarquía de D. Alfonso XIII regentada por su piadosa madre doña María Cristina". Y sin embargo, "ahí tenéis (son palabras del señor Obispo de Salamanca) á los Prelados españoles secundando las altas miras del Vaticano: rodeando de amor y veneración al mismo trono, sosteniéndolo con sus hombros...."

Visto lo cual, entre imitar al Sr. NoCEDAL, apoyando su actitud ó imitar á los Prelados, secundando las altas miras del Vaticano, francamente, optamos por lo segundo.

Aunque sabemos muy bien que por ello *El Fuerista* y otros *ejusdem speciei* nos han de continuar aplicando calificativos impropios (como dice el venerable Prelado de Oviedo) de la cultura cristiana y castellana.

Suponemos que *El Fuerista* no se quejará de que hayamos dejado sin contestación clara sus interesantes preguntas.

EL CASTILLO REAL DE OLITE

Con propósito de ocuparnos otro día en el interesante asunto de que trata, publicamos gustosísimos la siguiente, patriótica y primorosa exposición que la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos ha presentado á la Diputación foral y provincial.

Dice así:

«Excmo. Sr.: Un hecho que representa una gran vergüenza para Navarra se verifica actualmente en este país, en medio de la indiferencia general, más triste aún que el hecho mismo, la destrucción del Castillo Real de Olite.

El hallazgo de algunos documentos, ocurridos estos días entre aquellos muros que se derrumban, parece ser la voz dolorida de la patria, que por última vez nos recuerda lo que aquello representa para nuestra desgraciada tierra, porque en efecto, aquel grandioso monumento es el único Alcázar de nuestros Reyes que, aunque mutilado y en ruinas, subsiste todavía, y él es también con los recuerdos de sus esplendores pasados y la manifestación de sus miserias presentes, la más genuina representación de nuestro antiguo Reino.

Algo de lo que aquello fué, de lo que significa para el patriota navarro, para el historiador, para el arqueólogo y para el artista, se consignó hace más de 20 años en una Memoria que publicó esta Comisión de Monumentos y se conserva en los Archivos de V. E.

Por desgracia ni los grandes hechos acaecidos en aquel gigantesco Castillo ni la memoria de los egregios y célebres personajes que

lo habitaron, ni la legendaria y romántica atmósfera que le prestaron el desgraciado Príncipe de Viana, su esposa D.^a Inés de Cleves y su hermana Blanca, arrancada de allí con el corazón desgarrado para ir a morir envenenada en tierra extranjera, ni el esplendor de sus fiestas palatinas, ni la majestad de las populares Cortes celebradas en aquel recinto, á las que Pamplona debe el *Privilegio* famoso de la *Union* y con él su pacificación y engrandecimiento, nada, en fin, logró despertar el interés de nuestro pueblo.

Lo que para la historia del arte significa aquella joya, pisotada por la ignorancia, dígalos el testimonio de los eximios escritores Madrazo y Mañé y Flaquer, el del poeta Becker y el de cien literatos y artistas más, y dígalos también el interesante relato de aquel ilustre viajero alemán del siglo XV, recientemente exhumado de una famosa biblioteca de Inglaterra que despues de recorrer la Germania y la Francia, tan ricas en monumentos de esa clase y de visitar otros muchos países declaraba que no conocía en Europa Castillo alguno que pudiera compararse al de Olite en magnificencia y grandezal. Recordar las vicisitudes por que ha pasado aquel venerando monumento fuera hoy trabajo inútil; pero haremos notar meramente que desde la incorporación de Navarra á Castilla, víctima de las guerras extranjeras y civiles, y aún más del abandono y del olvido, parece ser representación exacta y fiel de nuestro desgraciado Reino, y como éste, aparece doblemente respetable con la augusta majestad de la desgracia.

La Comisión de Monumentos, cuyos esfuerzos esteriliza casi siempre la indiferencia general, ha acudido repetidas veces á diferentes centros, practicando cuantas gestiones le sugiera su celo en favor de las ruinas de Olite, y todo inútilmente. Más de una vez ha recurrido también á esa Excm. Diputación foral, genuina representante de la Vieja Navarra interesándole en favor de aquel grandioso monumento; pero por efectos, á no dudarlo, de consideraciones de orden económico, que la Comisión comprende y respeta, háse visto imposibilitada esa elevada Corporación de hacer lo que el reconocido patriotismo de sus individuos aconsejaba.

Hoy, sin embargo, aun á riesgo de molestarles, vuelve á elevar su voz en el mismo sentido, porque si tal no hiciera creía faltar á sus deberes. Se objetará que es tarde; tarde es, en efecto. Hace algunos años, aquel magnífico edificio hubiera podido restaurarse en parte, destinándolo á un objeto de utilidad pública, siendo para Olite lo que para Pañ es su Castillo, inferior sin embargo, bajo todos los puntos de vista al nuestro; lugar de peregrinación para el arqueólogo y el patriota, y motivo de prosperidad para aquel pueblo. Tarde es; pero aún puede hacerse algo; si sólo ruinas quedan salvemos esas ruinas, é impidamos que aquellas piedras, doradas con la patena de los siglos; aquellas esbeltas torres, gallardas arcadas, lobuladas ventanas ojivales enriquecidas con blasonados escudos y delicadas cresterías y trepados, caigan por tierra á impulso de la brutal piqueta, y se venda y se compre para utilizarla en los usos más vulgares ó groseros tanta reliquia veneranda del pasado.

Hoy que el patriotismo navarro parece haber despertado irguiéndose ante la amenaza con bríos y energías que parecían extinguidos, utilicémoslo para cuanto pueda enaltecer á nuestra amada tierra.

A impulsos de esa reacción ha surgido la idea de erigir un monumento que sea manifestación gallarda de sus sentimientos forales y de su autonomía histórica; eríjase en buen hora; pero gno sería el colmo de las anomalías y el más cruel de los sarcasmos que, mientras proyectamos tales monumentos, contemplemos con criminal indiferencia cómo se destruye y desaparece de este suelo el monumento navarro por excelencia, y el que mejor representa la grandezza de Navarra? Los individuos que componen esta Comisión, navarros ante todo, han pensado en iniciar, como particulares, una suscripción con objeto de recaudar los fondos suficientes para adquirir

esas ruinas y entregarlas luego á la Diputación, á fin de que, como acostumbra hacerse en Francia, Alemania, Inglaterra y otros países extranjeros, se conserve cuidadosamente. Pero antes quiere acudir á esa Excm. Diputación, cuyo patriotismo y alteza de miras reconocen todos, suplicándole, respetuosamente haga en favor de los restos del Castillo Real de Olite, cuanto sugiera su buen celo, y los adquiera, si le es posible, impidiendo así que desaparezcan por completo, y evitando un hecho vergonzoso para Navarra; hecho que podría hacer creer al observador que tras de esas ruinas del viejo Alcazar de nuestros Reyes existen otras ruinas más tristes y desconsoladoras todavía; las del proverbial patriotismo de esta tierra.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Pamplona 1.º de Diciembre 1894.—El vice-presidente, *Juan Irujalde y Suit.*—A la Excm. Diputación Foral y provincial de Navarra.—(Es copia.)

EL TESTAMENTO DEL P. ZEFERINO

Ante varias personas interesadas dió lectura el mártir el señor Obispo de Oviedo, como albacea del Cardenal Gonzalez, del testamento hecho por el ilustre y sapientísimo filósofo.

Encierra el documento una hermosa protección de fe católica. Deja el Cardenal encargado considerable número de misas por su alma, y hace á D. Leandro Pidal, toda clase de recomendaciones referentes á su entierro en el convento de Ocaña.

Renuncia á favor de las iglesias de Córdoba, Sevilla y Toledo todos sus derechos eventuales en sus respectivos territorios. Deja un legado para el Padre Santo, y la propiedad de sus obras filosóficas á sus dos familias espiritual y temporal, concediendo á la primera las que escribió mientras fué simple religioso, y á la segunda las que escribió mientras fué Prelado.

Hace cesión de su biblioteca al colegio de dominicos de Ocaña, y deja algunos legados á sus familiares y domésticos y á varios santuarios de su devoción; su casa de Villoria para su sobrina D.^a Concepcion, y el resto de su herencia para limosnas á las diócesis de Córdoba, de Sevilla y de Toledo, que gobernó, y una pequeña parte para un pariente pobre.

A su discípulo predilecto D. Alejandro Pidal le lega el Crucifijo que tuvo siempre en la mesa de su despacho y los manuscritos científicos que el ilustre Parpurado poseía.

Como quiera que se ha de deducir del haber los gastos del funeral y los honorarios de los médicos que le asistieron en su larga y terrible enfermedad, la herencia queda reducida á muy poca cosa.

Extranjero

Nuevos terremotos

Continúan (dice un telegrama de fecha 5) los terremotos en la Calabria (Italia).

Segun los datos oficiales, las víctimas ocasionadas por los terremotos en los últimos días ascienden á 86 muertos y 600 heridos.

En Milazzo (Sicilia) se han sentido nuevos temblores de tierra.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales.

Del extremo Oriente

Dicen de Tokio que el mariscal Yamagata, que ha caído enfermo, regresa al Japon.

Le reemplaza el mariscal Nodzu.

Se han tomado severas medidas para restablecer el orden en Corea.

Los rebeldes han sido batidos, habiendo tenido muchos centenares de muertos.

Despachos del Japon, de origen autorizado, afirman que aquel Gobierno ha notificado que

en Vizcaya; pero al recibir la inesperada nueva de la rota de su señor, se habían armado apresuradamente, y se disponían á atacarnos. Nunca habia yo visto tantos jinetes juntos, ni hombres de armas tan espléndidamente equipados. Era un magnífico espectáculo; pero, desgraciadamente, la luz del crepúsculo, ya muy amortiguada, no daba realce á la escena. De pronto empezó á moverse aquella lucida hueste, y vimos que se dividía en dos partes muy desiguales; y mientras que la menor iba á encarsarse con Tristan de Licon, la mayor se dirigía á nosotros, con la bandera desplegada y las lanzas en ristre. Entonces nosotros, con la rapidez del pensamiento, formamos una masa compacta y nos preparamos á rechazar el ataque con intrepidez. Los de la primera fila estábamos con una rodilla en tierra, un poco agachados los de la segunda, y todos dispuestos á recibir á los caballos con los hierros de las alabardas. El choque fué terrible; pero nosotros permanecemos firmes en nuestros puestos, mientras que caballos y jinetes rodaban por el suelo. Del mismo modo rechazamos varias sucesivas cargas, teniendo siempre

no aceptará ninguna proposición de paz que no sea hecha directamente por un embajador chino, encargado especialmente de dicha misión.

Catástrofes

Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de haber descarrilado un tren, resultando varios muertos y heridos.

En un vagon que iba cargado de petróleo se declaró un incendio, habiendo perecido abrasados tres hombres.

Un buque cuyo nombre se desconoce abordó, á consecuencia de la niebla, á la barca francesa *Maria* la cual se fué á pique, pereciendo ahogados dos de los tripulantes de la misma.

Las iglesias orientales

Roma 5 (11,20 m.)—Se confirma que el documento pontificio sancionando las decisiones de recientes conferencias patriarcales, sobre las iglesias de Oriente tendrá la forma, no de una Encíclica, sino de una Constitución apostólica.

El Soberano Pontífice trabaja en ella con el mayor cuidado y revisa por sí mismo los menores detalles, sobre los cuales ha requerido y requerirá el parecer de los Cardenales que tomarán parte en dichas Conferencias.

Se asegura que dicha Constitución aparecerá despues de Pascua.

Del interior

En Sevilla descargó un ciclón el martes. La lluvia torrencial anegó los lugares bajos de la población. El viento derribó muchas personas, fracturándose algunas los brazos. Los daños en las arboledas han sido muchos.

El Guadalquivir ha crecido dos metros, tomándose precauciones por temor de una inundación.

En la Cámara austriaca ha sido presentado un proyecto para la prórroga hasta el 30 de Junio del convenio comercial provisional entre España y Austria.

Anteayer fué puesto en capilla en Monforte el reo Juan Vazquez, capitán de la cuadrilla de bandidos que asesinaron al cura de la Ribera del Miño.

En Barcelona ha sido detenido un anarquista, al cual le fueron ocupados algunos papeles y folletos.

A causa del temporal de aguas, se acentúa el movimiento de tierras del monte Solan (Murcia).

El pueblo de Blanca corre grave peligro, porque podrian desplomarse sobre él grandes masas de rocas.

Dicen de Madrid que, con el propósito de dar comienzo á las vacaciones de Navidad, faltaron ya el día 3 á algunas clases del preparatorio de Derecho la mayoría de los estudiantes de las respectivas asignaturas. ¡Qué afición..... á holgar!

Vascongadas

Con gran solemnidad se celebró en Galdakano el martes (festividad de Santa Barbara) la inauguración de la capilla construida en terreno de la fábrica de dinamita á expensas de la Sociedad Anónima de la misma.

La capilla, que es muy bonita, está dedicada á Santa Barbara, cuya imágen ha sido construida en Bilbao.

Con tal motivo los obreros guardaron fiesta.

Ayer debió de reunirse en su palacio la Di-

buen cuidado de inmolar con nuestras alabardas á todos los jinetes desmontados. Entretanto Licon peleaba denodadamente al otro extremo del campo, y llevaba también la mejor parte. Pero los peones fugitivos, envalentonados con el auxilio de la caballería, volvieron á atacarnos ansiosos de venganza, y el combate se hizo general. ¡Qué espantosa carnicería! Seguramente desde los días de Illenzelay no han visto estos contornos batalla tan reñida, ni ha corrido la sangre en tanta abundancia. Allí cayó el obispo, causa de tanta desventura; pues aunque nuestros jefes habian ordenado que nadie le hiriera en el combate, una saeta extraviada le robó la vida. Allí Iñigo de Amázarro mató por su propia mano al caudillo de los enemigos, sobrino del Prelado y joven gallardísimo, que por cierto habia dado más pruebas de valor que de prudencia. Por fin los calagurritanos, cansados de pelear sin obtener ventaja, se pusieron en desordenada fuga; y mientras que los unos iban á buscar refugio á Legutiano, los otros seguian adelante, con trazas de no parar hasta Calahorra. ¡Pero qué cara habíamos com-

putacion provincial de Guipúzcoa para acordar el informe que haya de evacuar para acerca de la exposición elevada al ministro de Fomento por la sociedad general del puerto de Pasajes, solicitando prórroga para terminar las obras.

Esta sesion ha despertado el interés público por la importancia del asunto.

Estos dias preocupa en Bilbao la desaparición de una mujer, suceso que aparece envuelto en misterio.

El juzgado, que prosigue con grande actividad la instrucción de las diligencias correspondientes, ha dirigido exhortos á todas las provincias de España para que se procure averiguar el paradero de dicha mujer.

Parece que en poder de la mujer que se halla presa, ha sido hallado un manto de la pertenencia de la desaparecida.

Ayer se reunió en el palacio provincial de Guipúzcoa la junta nombrada para organizar los certámenes de ganadería, agricultura y fiestas euskaras.

Se constituirá en comisiones, repartiéndose los trabajos para mejor desarrollo de aquella beneficiosa idea.

Tres franceses hicieron una visita el martes á la iglesia de Motrico y saquearon la capilla, escapándose en seguida para Deva.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 6 de Diciembre de 1894

Aprobadas el acta de la anterior y las cuentas y libramientos, se dió lectura de las siguientes

Instancias

D. Julian Ripa solicita se reconozca como dueño de un capital censal á la madre política del recurrente, D.^a Inocencia Fernandez, y se abonen al suplicante los intereses pendientes de pago.

Informe la comision de Hacienda. —El concejo de Arteta, y en su nombre el alcalde del mismo manifiesta que el terreno donde existe el manantial es propio de Arteta, y solicita se digna rechazar toda reclamación que sea contraria á esta exposicion, esperando que se cite al concejo para tratar detenidamente de la indemnización.

A la comision especial de aguas. —Comunicacion del arquitecto indicando la conveniencia de adquirir doce chapas de hierro para abrir otros tantos registros del alcantarillado.

Se autoriza la compra del material propuesto.

Informes

De la comision de Hacienda.—Proponiendo que debe ser desestimada la instancia presentada por varios vecinos de esta capital, drogueros, pintores, escultores y fabricantes de bebidas gaseosas, en solicitud de que se reforme la partida número 149 de las vigentes tarifas de arbitrios, rebajando el impuesto establecido para la droguería industrial en gran parte de los artículos que la misma comprende. Conforme con lo informado.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Lazcano propuso al Excmo. Ayuntamiento excitar á la Sociedad de socorros mútuos contra incendios de edificios de esta capital para que construya un edificio contiguo al almacén de útiles y oficinas de dicha sociedad, en que puedan habitar 15 ó 20 bomberos que con los que viven en el edificio, constituyan una brigada que esté dispuesta á acudir con la mayor prontitud á todo incendio.

Se aprobó la proposicion del Sr. Lazcano, quedando designados el Sr. Alcalde, como presidente de la Corporación, y el Sr. Mutiloa, como representante de la misma ante dicha Sociedad, para hacer ante la Junta directiva de la misma la excitacion que comprende la mocion del señor Lazcano.

—El Sr. Alcalde dió cuenta de una carta del Excmo. Sr. General D. Camilo Polavieja participando su nombramiento de jefe del cuarto militar de S. M. la reina, despidiéndose con este motivo del cargo de comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército y enviando un saludo á todos

prado la victoria. Multitud de soldados y muchos de nuestros principales jefes yacian en el campo. ¡Qué bien habia sabido elegir sus víctimas la muerte! Habia desafiado herir á los vi-jos, y por eso el de Arandia, el de Guereña y otros ancianos salieron ilesos; pero en cambio se habia ensañado contra los más jóvenes, los más fuertes, los más gallardos. Fortun de Aldásolo, Florestan de Sopolana, Hernando de Ereza, Leonel de Iguengona y otros jóvenes, la flor de nuestros guerreros, han caído hoy segados prematuramente por su segur terrible. Pero lo que más hemos sentido es la pérdida de nuestros caudillos, de los nobles mancebos á cuya bravura debemos principalmente el vencimiento; lo que más ha amargado el placer de la victoria, y lo que á Sancho de Arandia ha hecho llorar como un niño, es la muerte de Alonso é Iñigo de Amázarro.

¡Quién podrá pintar el efecto que las últimas palabras del soldado producen en el anciano señor de Amázarro y en las dos infelices doncellas? El viejo quiere interrogar al guerrero, saber dónde han caído sus hijos, correr al campo de

LOS HIJOS DE AMÁNDARRO

LEYENDA POR

D. VICENTE DE ARANA

lo mejor. Cuando siguiendo á los de Calahorra desembocamos en la llanura, — imprudencia que pudo costarnos muy cara, — un inesperado espectáculo se ofreció á nuestros ojos. Delante de Legutiano habia, formando un vasto semicírculo, una multitud de jinetes armados de grandes lanzas y revestidos de brillantes armaduras. Era la caballería que el prelado habia traído consigo sólo por hacer ostentacion de poderío y de riqueza, y que habia quedado en Legutiano, donde debia esperar el regreso del obispo para acompañarle á Calahorra. Todos aquellos hombres habian creído que el prelado venceria sin gran esfuerzo la resistencia de los vizcainos y entraria triunfante

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

REPRESENTANTE Sebastian Gastearena y Esúzquiza

REPRESENTANTE SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Y ENFERMEDADES

REPRESENTANTE

REPRESENTANTE

REPRESENTANTE

REPRESENTANTE

Los Sres. Concejales, á quienes se ofrece en el nuevo cargo. El Excmo. Ayuntamiento acordó...

LA PROVINCIA

La cofradía de la Inmaculada Concepcion (de Lourdes), establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Lorenzo, celebrará el sábado 8 de los corrientes en la parroquia citada la fiesta de su amada titular con los cultos religiosos que á continuación se detallan:

A las siete Misa de Comunión general. A las diez terna cantada, Misa solemne y sermón que predicará el presbítero D. Antonio Gonzalez.

El día 10 á las nueve de la mañana Misa solemne de Requiem por los cofrades difuntos. Confesándose, comulgando y visitando la parroquia de San Lorenzo en el día de la fiesta ó uno de los de la octava, pueden los cofrades ganar indulgencia plenaria.

Nota. En un punto visible de la iglesia se colocará una mesa para que puedan inscribirse los fieles que quieran pertenecer á la cofradía.

El día 20 del actual á las once de la mañana se verificarán en el palacio de la Diputación sorteos para amortizar 16 obligaciones provinciales de las emitidas en 1888, 89 de la emisión de 20 de Noviembre de 1890 y 11 de las emitidas en 31 de Marzo último como anticipo para la construcción del puente de Milagro.

En los días 2, 3 y 4 estuvo muy animada la feria de Estella.

Hoy dará principio en la iglesia de Santo Domingo un triduo que, con motivo del año jubilar del Apostolado de la Oración, celebrará el Centro establecido en dicha iglesia.

Los actos de hoy serán los de costumbre en los primeros viernes de mes, aunque con mayor solemnidad.

Mañana, fiesta de la Purísima, á las siete y media habrá Misa y comunión general de la Asociación de Hijas de María, en que comulgarán también los socios del Apostolado, y á continuación se hará un breve ejercicio al Sagrado Corazon en la forma de otras veces; á las diez Misa mayor, y á las cuatro de la tarde un solemne ejercicio en union con las Hijas de María.

Por último, pasado mañana, domingo, en el acto anunciado para las cuatro de la tarde se cantará el Te Deum.

Los tres días se leerán las oraciones de la novena llamada «De la gracia» en honor de San Francisco Javier, bajo cuya protección dió comienzo hace 50 años la santa obra del Apostolado, y á continuación se cantará un himno al Santo.

Dicha novena ha sido remitida con este fin por la Direccion general del Apostolado en España.

La guardia civil de Ujué ha denunciado ante el juzgado municipal de dicha villa á los jóvenes Alejandro Jurío, Manuel Ongay, Ezequiel Zubiri, Sabino Ugalde, Faustino Pena, Taciano Ochoa, Matías Jurío y Félix Garcés, por haberles sorprendido jugando á los prohibidos en casa de Narcisca García.

Se les ocupó un naipe y 160 pesetas en calderilla, lo cual fué entregado á dicha autoridad judicial que entiende en el asunto.

Mañana, día de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, se pueden ganar cinco indulgencias plenarias, á saber: la primera pide confesion, ó propósito de confesarse cuando la Iglesia lo manda y visita de capilla; la segunda pide lo mismo (menos la visita), y las otras tres piden confesion, comunión y visita, rogando por las necesidades de la Iglesia.

A más de lo dicho se ganan siete años, siete cuarentenas y 100 días si se reza una parte de rosario, y 10 años y 19 cuarentenas más si, habiendo confesado y comulgado, se reza el rosario entero.

La guardia civil del puesto de Falces, ha detenido y puesto á disposicion del juzgado municipal de Miranda de Arga, al vecino de dicha villa Bartolomé Anaut, presunto autor de la herida inferida á Ceferino Izura, de la que en nuestro número de ayer dábamos noticia.

En el convento de religiosas de Aldaz ingresará mañana la señorita de San Sebastian doña Gregoria Múgica, hija del arquitecto que dirigió la construcción de aquel convento.

Damos la enhorabuena á dicha virtuosa joven y á su familia.

La Biblioteca Católico-Propagandista celebrará mañana sábado, festividad de la Inmaculada Concepcion, Misa de comunión en la

iglesia de Santo Domingo á las siete menos cuarto de la mañana.

En este solemne acto se repartirá á todos los concurrentes un hermoso librito, muy propio de la festividad de este día, compuesto por un fervoroso P. Redentorista.

La citada Biblioteca ha repartido por varias cárceles y pueblos de la provincia durante el mes de Noviembre último 30.000 hojitas de propaganda católica que tratan asuntos de actualidad.

Los municipales han conducido al depósito municipal á varios mendigos que postular sin la autorizacion correspondiente, por lo cual serán multados.

La guardia civil del puesto de Caparrosa ha puesto á disposicion del juzgado municipal de Mérida, á Antonio Fernandez Lopez, Lázaro Garde Pardo y Fernando Garde Ibañez, presuntos autores del hecho de degollar varias reses lanaras á mano airada, del cual oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

A la edad de 83 años ha fallecido D. Narciso Garnica, padre del M. Iltre. Sr. Canónigo Penitenciario, D. Santos, á quien, como á toda la familia del finado enviamos el pésame. R. I. P.

Se practican gestiones para instalar en Tafalla la luz eléctrica.

La infantería de esta guarnicion prepara, con motivo de la festividad de su Patrona la Inmaculada, para mañana á las once solemne funcion religiosa en San Nicolás, y para la noche banquete de 200 cubiertos en el circo de Labarta.

El lunes á las once habrá en San Nicolás funcion fúnebre en sufragio de los difuntos del arma.

Servicio militar para el día 7

Parada.—Cantabria 2.º turno. Jefe de día.—D. Luis Aynat, Coronel de Numancia.

Hospital y provisiones.—Cantabria 4.º capitán.

Traje.—De diario.

Imaginaria de Jefe de día.—D. Arturo Ruiz Zurrón, Teniente Coronel de Constitucion.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Académias.—Educacion religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

Seccion religiosa

San Ambrosio, obispo

Este insigne doctor de la santa Iglesia, y una de sus más brillantes lumbreras, nació en Francia, donde su padre se hallaba de gobernador, quien le dió una cristiana educacion; pero con más particularidad la recibió de su piadosa madre. Aprendió en Roma las ciencias humanas, y por su sabiduría fué hourado con el gobierno y consulado de Milan.

A los dos años fué elegido providencialmente obispo, cuando aún era catecúmeno.

Recibió el bautismo, y en seguida las órdenes y la consagracion; dedicóse al estudio de las sagradas letras, y reformó las costumbres de los eclesiásticos y de los legos; predicaba todos los días de fiesta, y siempre con mucho fruto.

Combatió de palabra y por escrito las herejías, y entre sus obras brillan los libros sobre las vírgenes y las viudas, procurando convencer á todos de que cada uno se pueda salvar cumpliendo las obligaciones de su estado.

Con sus pláticas y exhortaciones convirtió á San Agustín. Redujo á penitencia al emperador Teodosio por la mortandad que habia hecho en Tesalónica hasta prohibirle la entrada en la iglesia, mientras no diera satisfaccion de su delito en público. Cumplió en todas sus partes los deberes de un verdadero pastor de la Iglesia, sin permitir que jamás se hollasen sus sagrados derechos. Es indecible lo que trabajó tambien en beneficio del Estado, y el Señor le concedió una santa muerte el 4 de Abril del año 397, honrando su sepulcro con muchos milagros.

Primer viernes.—Santos Policarpo y Teodoro, mártires, Urbano, obispo y confesor, Martín, abad, y Faria, virgen.

Ayuno.

En San Saturnio.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena á la Inmaculada Concepcion. A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., á las cinco y media se hará la novena y despues la Reserva.

En las Adoratrices.—A las seis de la tarde continúa la novena de la Purísima Concepcion. En San Agustín.—Apostolado de la Oración.—A las once de la mañana y seis de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado en los primeros viernes de mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y

por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6 (8 n.)

El dinero de los moros

En el consejo de hoy se ha acordado que el vapor Legazpi recoja desde luego y traiga á la Península el dinero que ya ha llegado allí, parte de la indemnizacion de los moros.

Para Navarra

Se ha firmado el decreto fijando el día 30 del corriente para la eleccion de dos senadores en Navarra.

La campaña de los Prelados

El ministro de Fomento ha ofrecido estudiar, de conformidad con los deseos de los Prelados, la inclusion de la enseñanza de la Religion en el plan de estudios.

Escándalo parlamentario

Madrid 6 (9 n.)

En la sesion del Congreso ha ocurrido hoy otro espectáculo.

Marengo ha dicho que los monárquicos viven en el régimen de la inmoralidad.

Estas palabras han provocado un escándalo mayúsculo.

El conde de Xiquena, invocando el reglamento de la Cámara, ha exigido explicacion de aquella frase, calificando por su parte de inmoralidad el que un oficial que ha jurado una bandera, proclame la revolucion.

Ha intervenido el presidente, y Marengo ha declarado que se referia al régimen administrativo.

Madrid 6 (11,10 n.)

El temporal

Comunican de Alcira que, efecto del temporal, se ha desbordado el Júcar, causando destrozos y varias víctimas.

Se temen catástrofes.

Los catalanes

Los diputados catalanes se proponen combatir el plan arancelario,

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 6 (4,30 t.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes BOLSAS DE MADRID and BOLSAS DE PARIS.

TELEGRAMA DEL BOLSIN

Madrid 7 (12,30 m.)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes BOLSAS DE MADRID and BOLSAS DE BARCELONA.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% exterior, fin corriente and 3% francés.

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo blanco 6, 3.ª, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 4.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 369.

ANUNCIOS

CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZON DE IESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por «El Mensajero del S. C. de Jesús», para el año 1895.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administracion de «El Mensajero», y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: 0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.

Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase á continuación la nota de algunos de ellos:

Corazon de Jesús (cuatro modelos), Corazon de María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Cármen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Tambien se venden calendarios grandes, para oficinas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

EL MES DE DICIEMBRE

consagrado al Niño Jesús, ó espiritual preparacion al Parto de la Virgen María. Jornadas que hizo la Santísima Virgen con su Esposo, desde Nazareth á Belen y novena al Nacimiento del Niño Dios. Se vende á 50 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12 - Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

Novena

de la Purísima Concepcion de María Santísima, generalísima Patrona de España y sus Indias. Se vende á 15 céntimos de peseta.

SERMONES PARA ADVIENTO

Y CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza. Se vende á 3 pesetas.

A los organistas

Terminada la impresion de la Misa á tres voces y coro (que consta de 64 paginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa á las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla á 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos á la Administracion de este periódico. Se remite por el correo, aumentado su precio en 25 céntimos de peseta.

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean mas baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En «Visitas al Santísimo», se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31

AÑO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adornada con el Martirologio romano. Integro, los Santos reciben aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadrada en tafilete.

OBRAS
DE LA
LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, a los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción a la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio .	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, a María Santísima y a San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . .	1,50
Un mes consagrado a María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 a 200 y más cromos cada uno. Se venden a una peseta en la Administración de este periódico.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela a sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible a la tierna capacidad de los niños, y muy a propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias", se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene también varias notas, y se vende a una peseta en la Administración de este periódico.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
VENTA.—D. Abando Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitea, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas
por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 25 pesetas.

INTRODUCTIO IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.
Se vende á 24 pesetas en rústica y á 23,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

CASA PRINCIPAL EN ESTOS CHOCOLATES

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jícaras, jarras, bañeros, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, mantel-servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, libreros, joyeros, esecieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &c.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.